



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Orig: 21-SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
Dest: CARLOS FERNANDO GARZÓN
Asun: RESPUESTA
Fecha: 20/05/2015 08:19 AM Fol: 1 Amc: 0
Rad: SAL-35728 RpA: ENT-22189

DP- 358

Bogotá D.C., 19 de Mayo de 2015

Señor:

Carlos Fernando Garzón

Dirección: Cl 38 C sur # 99 D 08

Barrio: Palmitas

Teléfono: 31144451307

Ciudad

REFERENCIA: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 358
REQUERIMIENTO: 811452015 ENT 22189 del 12/05/2015

Respetado Señor:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Con mi usual respeto y estando dentro del término de Ley, doy respuesta a su derecho de petición de fecha 12 de Mayo del año en curso.

Le informo que como usuario del servicio social: Cuidando Nuestras Capacidades, enmarcado dentro del Proyecto 721 de la Secretaría Distrital de Integración Social, fue notificado el pasado 11 de Mayo del año en curso el Acto Administrativo de Egreso del servicio como consecuencia de las causales establecidas en los procedimientos del servicio que a la letra dicen:

1. Incumplimiento de los acuerdos de corresponsabilidad establecidos en el Acta de Compromiso firmada el 2 de febrero del 2014 por el usted al momento del ingreso al servicio, en la cual se expresa claramente en el párrafo A "tratar digna y respetuosamente a todas las personas que intervienen en el desarrollo de las actividades del servicio".

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

2. Incumplimiento del párrafo B del Acta de Compromiso "Asistir una vez al mes, a los encuentros de apoyo psicosocial que el servicio local programe".

Respecto a este compromiso informo que usted fue asignado al grupo 9 en el PAS BELLAVISTA para presentarse los primeros miércoles de cada mes a las 8:00 am de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y ubicación de su domicilio, encuentro al que atendiendo al acta de compromiso firmada por las partes debía asistir una vez al mes, y que según la revisión y seguimiento a la asistencia, se registra un incumplimiento del 67%. En tal sentido, se procedió a notificar verbalmente que la causal de egreso señala lo siguiente: "Incumplimiento injustificado al 40% de asistencia a los encuentros para favorecer la inclusión social, programados desde el servicio".

Espero así haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordial Saludo,

MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY

Folios: 1

Proyecto: Andrés Ricardo Ramírez Arango
Coordinador Proyecto 721 Servicio Cuidando Nuestras Capacidades- Localidad de Kennedy

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

BOGOTÁ
HUMANANA